

Programación General Anual



Nombre del Centro

PVIPS San Francisco Javier

Código del centro

13001285

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/01/2025

Versión

10-11-2024 08:49:37

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna



A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual del centro, es la forma de llevar a la vida de la escuela, el Proyecto educativo, la programación docente y todos los planes de centro: PDC, plan de lectura, plan de convivencia y bienestar, plan de mejora etc. En la PGA manifestamos nuestro sistema de valores, así como la organización del centro, el rigor académico, la programación de actividades y los medios humanos y materiales que disponemos.

Simultáneamente se debe garantizar la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la atención personalizada a los alumnos, la organización de la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la buena convivencia en el desarrollo de los diferentes programas del centro, el mantenimiento del centro, la coordinación de procesos, las tareas administrativas encomendadas al centro (proceso de admisión, matriculación, tramitación de becas y ayudas de diferentes administraciones), etc.

Tendremos en cuenta las observaciones realizadas tras la supervisión de la Inspección Educativa del curso pasado.

Pretendemos ir creando un centro educativo que impulse una **educación integral** de la persona en sus aspectos cognitivos, afectivo-sociales y perceptivo-motrices, prestando especial atención al **desarrollo de valores, actitudes y hábitos** de conducta que contribuyan a formar individuos más autónomos, libres, responsables, tolerantes, inteligentes y solidarios, capaces, a su vez, de intervenir socialmente en la promoción de un mundo mejor y más fraterno para todos los seres humanos.

Por tanto, queremos orientar la vida colegial desde y hacia cuatro **principios** que entendemos básicos para el progreso de este Proyecto Educativo y la definición de nuestros *rasgos de identidad*: **La Tolerancia, el Respeto, la Participación y la Responsabilidad**.

El Centro convoca a todos: Titularidad, profesores, familias y el resto de personal de servicios que están en el centro, a participar para formar la Comunidad Educativa y a comprometernos en esta tarea común, que exige trabajo, cooperación y respeto.

2. Conclusiones de la memoria del curso anterior: propuestas de mejora.

La presente Programación General Anual es el documento que concreta para el curso 2024/2025 el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las

actividades educativas del Colegio San Francisco Javier; tiene como punto de partida la evaluación realizada al finalizar el curso pasado y cuyas conclusiones se ven reflejadas en una serie de propuestas de mejora que se exponen a continuación; estas conclusiones están basadas en la memoria del curso 2023-24.

Nuestra PGA persigue como objetivo prioritario la aplicación de los objetivos y valores recogidos en el Proyecto Educativo y realizar las actualizaciones necesarias en aplicación de la ley educativa vigente y la realización e implantación de los diferentes planes.

Partiremos de las líneas fundamentales que ya planteamos en nuestro proyecto de dirección con el que buscábamos alcanzar un clima agradable de aprendizaje, buenas relaciones personales, mejorar cada vez más los resultados académicos y en conjunto todo aquello que nos ayude a potenciar al máximo las capacidades de nuestros alumnos y la satisfacción de todos, creando un marco de convivencia adecuado.

Queremos mantener las características fundamentales de nuestro Centro, es un colegio pequeño, de una línea, tranquilo y con trato familiar, pero al mismo tiempo intentaremos avanzar en un modelo de escuela más viva, creativa, participativa y tecnológica.

Se observa que el funcionamiento del Centro, en general, ha sido positivo, aunque hay que seguir fomentando la participación de todos los estamentos competentes dentro de la comunidad educativa. No obstante, todo es mejorable y en esa línea queremos continuar, y, por lo tanto, para este curso 2024/25, partiendo de estas premisas, se trabajará de forma especial y con la intención siempre de mejorar, los siguientes aspectos:

- Adecuación de los Documentos Programáticos a las instrucciones recibidas.
- Continuar con la consecución de los objetivos recogidos en nuestro Proyecto Educativo, sobre todo haciendo hincapié en aquellos aspectos que tras su valoración vimos que no fueron conseguidos o se consiguieron parcialmente.
- Continuar con nuestro Plan Estratégico de Mejora.
- Continuar con la línea de Educación en Valores a través de los diferentes planes, proyectos, aula de convivencia y acción tutorial, implicando a toda la Comunidad Educativa.
- Desarrollar el Plan de Lectura diseñado para este curso
- Potenciar la utilización de los nuevos recursos en nuestro trabajo diario.
- Mejorar el rendimiento escolar y luchar contra el abandono escolar del alumnado del centro.
- Insistir en la mejora de los hábitos higiénicos-alimentarios de nuestro alumnado a través de la formación.
- Continuar con el plan de consumo de frutas, verduras, hortalizas y lácteos.

- Desarrollar el Plan de digitalización diseñado para este curso.
- Solicitar la participación en los programas de éxito educativo y abandono escolar temprano (Prepara-T, Ilusiona-S)
- Desarrollar el plan de mejora diseñado para este curso, así como el plan de igualdad y convivencia.
- Realizar la Evaluación interna de centro en todos los aspectos indicados. (El curso pasado terminamos nuestro cuarto año de ejecución).
- Realizar la evaluación de diagnóstico cuando se nos indique (4º Primaria, 1º ESO)
- Mejorar la coordinación entre los equipos docentes.
- Planificar y fijar a principio de curso las distintas reuniones: Claustros, Consejos Escolares, de coordinación de ciclo, de evaluación, de coordinación con el equipo de orientación, de las distintas comisiones creadas en el seno de nuestro centro educativo, así como los diferentes actos a realizar en días especiales como:
 - 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
 - 3 diciembre: Día de San Francisco Javier
 - 6 diciembre: Día de la Constitución
 - 30 enero: Día de la paz
 - 8 marzo: Día de la mujer
 - 23 abril: Día del libro
 - 9 mayo: Día de Europa
- Con el fin de asegurar que todo el profesorado esté informado, además de los grupos de trabajo y coordinación ya creados en la plataforma educativa Educamos, se crearán carpetas virtuales colaborativas en el grupo de Teams con todo el claustro de profesores.
- Para mejorar la comunicación con los distintos miembros del Consejo Escolar, además de mandar la convocatoria de las reuniones por el grupo de Teams, se enviará un WhatsApp al móvil personal con dicha convocatoria de reunión.
- Dinamizar en ESO la asamblea de delegados con la jefa de Estudios, con el fin de que los alumnos puedan expresar sus inquietudes y opiniones a través de sus representantes. Nombrar un tutor-profesor personal para cada alumno.
- Continuar insistiendo en transmitir a los padres y madres que las buenas maneras y la educación en valores debe ser una tarea compartida entre la familia y el colegio.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
Realizar la actualización del Proyecto Educativo y las modificaciones en las NCOF	Informar al inicio de curso a la comunidad educativa.	Primer Trimestre	E. Directivo y Todo el claustro	Documentos del Centro	Reuniones del claustro y Consejo
Actualizar la Propuesta Curricular y las Programaciones didácticas	Aprobar al inicio de curso e informar a la comunidad educativa	Primer Trimestre	E. Directivo y Todo el claustro	Documentos del Centro. Programaciones	Reuniones del claustro y Consejo
Conseguir los objetivos reflejados en las Programaciones didácticas de Ed. Infantil, Primaria y ESO. Llevar un seguimiento de programaciones. Revisiones trimestrales.	Reuniones de equipos de nivel del profesorado y claustro	A lo largo del curso	E. Directivo y profesorado en general.	Documentos del centro	Documento elaborado
Integrar en las programaciones de aula los aspectos mejorables según los resultados del curso 23-24.	Reuniones de equipos de nivel del profesorado y claustro	A lo largo del curso	E. Directivo y profesorado en general.	Documentos del centro	Documento elaborado
Llevar a cabo la revisión de todos los documentos elaborados durante el pasado curso (Plan de refuerzo trimestral, modelo para el alumnado repetidor y con asignaturas suspensas, PTIs).	Reuniones de equipos de nivel del profesorado, claustro y EOA	A lo largo del curso	E. Directivo y profesorado en general.	Documentos del centro	Documento elaborado
Continuar con la realización e implantación de las actividades propuestas en nuestro Plan Estratégico de mejora.	Reuniones de equipos de nivel del profesorado y claustro. Formación presencial y online. Inclusión educativa..	A lo largo del curso	E. Directivo y profesorado en general. Inclusión y convivencia	Documentos del centro	Documento elaborado Aplicativo
Realizar un tratamiento específico del alumnado con asignaturas suspensas, estudiar detalladamente las causas del fracaso escolar y tomar decisiones para conseguir una mejora en los resultados.	Reuniones de equipos de nivel del profesorado y claustro	A lo largo del curso	E. Directivo y profesorado en general.	Documentos del centro	Documento elaborado
Tener en cuenta y partir desde ahí del plan de refuerzo y recuperación que se ha elaborado a final de curso.	Reuniones de equipos de nivel del profesorado y	Principio de curso	E. Directivo y profesorado en	Documentos del centro	Documento elaborado

claustró a principio de curso		general.		
-------------------------------	--	----------	--	--

Llevar a cabo el Plan de Igualdad y Convivencia.	Reuniones a lo largo del curso con el Claustro	A lo largo del curso	Profesores, coordinador	Del centro	Memoria del plan
Utilizar las horas contempladas en los proyectos (con la nueva Ley) para introducir proyectos comunes a todo el centro desde un enfoque transversal.	Reuniones a lo largo del curso con el Claustro. Durante este curso el eje serán los cuentos.	A lo largo del curso	Profesores, coordinador	Del centro-proyecto	Memoria y proyecto final
Llevar a cabo el desayuno saludable desde principio de curso y a todos los niveles.	Reuniones a lo largo del curso con el Claustro	A lo largo del curso	Profesorad o	Del centro y colaboracion es	Memoria
Dotar al centro de los recursos materiales necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza y funcionamiento del Centro.	Reuniones a lo largo del curso para solventar las demandas	Septiemb re-octubre y a lo largo del curso según necesidad.	E. Directivo	Recursos económicos del Centro	Tarea realizada
Establecer reuniones para tomar decisiones relativas a la mejora de los resultados obtenidos en la evaluación (sesiones trimestrales, apoyos y refuerzos)	Reuniones de sesiones trimestrales	A lo largo del curso	Equipo directivo y claustro	Documentos del centro	Actas
Desarrollar el Plan de Lectura	Reuniones a lo largo del curso	Todo el curso	Claustro	Documentos del centro.	En la memoria final y en la memoria del plan

Llevar a cabo un proyecto para la mejora de la expresión escrita y abordarlo desde todas las áreas y disciplinas. Pautas generales.	Reuniones a lo largo del curso con el Claustro	Al inicio de curso	E. Directivo. Claustro.	Recursos del centro	Memoria Final
Realizar dinámicas, talleres, charlas que complementen los contenidos del aula.	Reuniones a lo largo del curso	Todo el curso	Claustro	Documentos del centro.	En la memoria final
Realizar un proyecto sobre técnicas de estudio por parte de la orientadora y el tutor/a desde 3º de primaria para mejorar el rendimiento del alumno.	Reuniones, charlas y actividades en las aulas.	Todo el curso	Claustro y alumnado	Documentos del centro	En la memoria y análisis resultados actas.
Continuar estimulando la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos.	Establecer en los equipos de nivel actuaciones para llevar a cabo este fin. Formación del profesorado a través del seminario y formación de tipo personal.	Trimestra l-mente	Claustro y equipos de nivel	Inclusión en las Programacion es.	Reuniones de Claustro y Memoria final
Revisión y aplicación del Plan de acción tutorial	Actividades de cada tutor	A lo largo del curso	Claustro	del centro	Tarea realizada.

Seguir trabajando en la mejora de la competencia matemática del alumnado.

Coordinación entre etapas en el Centro.

Actividades de cada tutor	A lo largo del curso.	, Claustro y equipos de nivel	Del Centro	Tarea realizada.
Reuniones internivelares de la tutora de 6º con el claustro de profesorado 1º de ESO. Reuniones de coordinación presencial /online (Teams) de zona con Orientadores.	Antes de comenzar el curso y a lo largo del mismo	Claustro	Recursos del centro.	Actas de reuniones

Llevar a cabo la Evaluación Interna para mejorar los aspectos correspondientes el curso próximo.

Realizar la Evaluación Externa del centro en el momento en el que se nos requiera.

Fomentar el uso de los recursos tecnológicos en la mejora del proceso para que el proceso de enseñanza-aprendizaje. (utilización de los paneles digitales, ordenadores y tablets para el alumnado)

Potenciar el proceso de aprendizaje. Estudiar detalladamente las causas del abandono y fracaso escolar y establecer los medios necesarios para minorizarlo.

Aumentar el número de sesiones de PT y AL dentro del aula de referencia del alumnado con medidas de inclusión educativa dando prioridad a la inclusión.

Reuniones de Claustro, E. docente, Consejo Escolar para llevar a cabo la evaluación.
Solicitar a los padres o alumnos en caso necesario su colaboración.

Colaboraciones con la administración educativa.

Reuniones a lo largo del curso. Formación

Reunión del Equipo Directivo para la toma de decisiones respecto a la consecución de objetivos programados o necesidad de reconducir las actuaciones.
Reuniones claustro y sesiones evaluación.

Reuniones a lo largo del curso entre el E. Directivo y el EOA

A lo largo del curso
E. Directivo. Claustro. Alumnos y comunidad en general

Tercer trimestre
E. Directivo, claustro, alumnado

A lo largo del curso

A lo largo del curso

A lo largo del curso

Recursos del Centro y cuestionarios

Documentos facilitados por la Administración

Prog. Didáctica reflejar su uso. Uso de la tecnología del Centro.

Recursos del centro

Recursos del centro

Informes final curso

Resultados en delphos.

Resultados académicos

Memoria Final

Memoria Final

EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO

Coordinar a principio de curso con los profesores la evaluación interna

Reuniones con el profesorado

A principio y largode cuso

E directivo claustro

Recursos del centro

memoria

Participación en el programa Escuela 4.0	Reuniones con el profesorado Seminario de formación	A lo largo del curso	Claustro Digitalizado	Recursos del centro	Memoria Trans. Digi
Realizar una evaluación inicial al alumnado para conocer el punto de partida.	Reuniones con el profesorado	A principio de curso	E directivo claustro	Recursos del centro	memoria
Realizar reuniones de equipo de ciclo y docente para la formación, elaboración, documentación y todas aquellas cuestiones que se presenten	Reuniones con el profesorado	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	actas
Llevar a cabo reuniones internivelares a principio de curso	Reuniones con el profesorado	A principio de curso	E directivo claustro	Recursos del centro	memoria
Seguir formando al profesorado al principio de curso en la plataforma TEAMS y Educamos	A través de las reuniones de los diferentes equipos y claustros	A principio de curso	E. Directivo y Claustro	Recursos del centro	Memoria final
Realizar coordinaciones con los diferentes equipos y tutores para el desarrollo y evolución del alumnado.	A través de las reuniones de los diferentes equipos y claustros	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	Memoria final
Realizar reuniones periódicas del tutor con la familia con orientaciones específicas.	Reuniones telefónicas del profesorado con las respectivas familias	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	Memoria final

Planificar un tiempo semanal informativo sobre situaciones a realizar por el profesorado para actividades y eventos a nivel de centro o aula. Potenciar la colaboración	A través de las reuniones del E. Directivo con el claustro	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	Memoria final
Fomentar las relaciones positivas entre el profesorado mediante el diálogo y la reflexión educativa.	A través de las reuniones de los diferentes equipos y claustros	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	Memoria final
Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de mejora en los procesos de E/A. y Digitalización.	A través del asesoramiento y la formación del claustro en el uso de las TICs	A lo largo del curso	Claustro	Recursos del centro	Memoria final
Llevar a cabo reuniones con el EOA para una mayor comunicación y seguimiento de los alumnos	A través de reuniones con los profesores. En especial para las orientaciones y la confección de los pt	A lo largo del curso	Profesores Equipo D, orientador, pt, al.	Recursos del centro.	Memoria final
Conocer las situaciones familiares del alumno conflictivo o desfavorecido por parte de los tutores para la intervención más eficaz.	Establecer al menos una vez al mes momentos para esta coordinación. En las horas de cómputo mensual	A lo largo del curso	Tutores y EOA	Recursos del Centro	Memoria final
Realizar el seguimiento trimestral en reuniones de claustro de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones y tomar acuerdos al respecto.	Reuniones Trimestralmente del Claustro.	A lo largo del curso..	Claustro.	Recursos del Centro	Actas d reunión.

Implicar a todo el profesorado en los planes y proyectos a desarrollar en el centro.	Cuando se programe	A lo largo del curso	Claustro.	Proyectos	Memoria
--	--------------------	----------------------	-----------	-----------	---------

Fomentar en el aula habilidades sociales para la mejora de la convivencia	Cuando se programe	A lo largo de curso	Claustro de profesores y EOA	Recursos del centro	Memoria
Colaborar con los profesores en prácticas (en caso de que se nos solicite) para orientarlos y ayudarlos en todo lo posible	Llevar a cabo el profesor tutor un seguimiento quincenal con el funcionario en prácticas.	A lo largo del curso	Equipo Directivo Tutores y funcionarios	Seguimiento y actas	Memoria
Realizar el seguimiento del absentismo escolar	Coordinación con los tutores/as respecto al alumnado absentista y si fuese necesario con los Servicios Sociales	A lo largo del curso	E. Directivo Tutores y Orientadora y Educadora Social	Registro de faltas	Memoria Final
Mayor coordinación en las horas de apoyo dentro del aula, así como en los objetivos programados	Reuniones del equipo docente	A lo largo del curso	Claustro	Sesiones de evaluación	Actas y sesiones de evaluación.
Realizar reuniones periódicas con las familias para informar del proceso de evaluación de sus hijos	Reuniones con las familias y profesorado	A lo largo del curso trimestrales	Profesorado y familias.	Recursos del centro	Actas
Tener en cuenta la evaluación de los alumnos ACNEAE Y ACNEE	Reuniones a lo largo del curso EOA y profesorado	A lo largo del curso	Profesorado, EOS	Recursos del centro	Memoria del EOA
Estudiar las causas del fracaso escolar y abandono escolar temprano.	Reuniones de Claustro, EOA, Equipo Directivo	A lo largo del curso	Comunidad Educativa	Recursos centro y ofertados	Memoria final de centro, Memorias programas.
Creación y compartición de una carpeta en Teams de Recursos Educativos Abiertos Accesibles siguiendo las pautas DUA y de E. Inclusiva.	Reuniones de Claustro, EOA, Equipo Directivo	A lo largo del curso	Comunidad Educativa	Recursos centro y ofertados	Memoria final de centro, Memorias programas.

Revisión de los recreos del centro para alcanzar una mayor coordinación entre el profesorado y las zonas de vigilancia	Reuniones con el profesorado	A lo largo del curso	Claustro	Cuadrante	Memoria
Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0	De febrero a mayo 2024	Claustro Docente	Los concedidos	memorias
Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y el acompañamiento del Dinamizador de Transformación Digital y robótica para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0	De febrero a mayo 2024	Claustro Docente	Los concedidos	memorias

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- Contribuir a la mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa
- Promover la formación de padres/madres a través del AMPA y la Escuela de Familias mediante la realización de sesiones formativas y dinámicas sobre diversas temáticas
- Sensibilizar a la comunidad educativa (uso responsable de redes sociales y dispositivos tecnológicos, Charlas ¿Programa MI YO EN LA RED, PLAN DIRECTOR para la convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos, etc)
- Potenciar la colaboración y participación de la comunidad educativa en la revisión, seguimiento y desarrollo de las normas de organización y funcionamiento y convivencia
- Promover el desarrollo de actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación a la comunidad educativa respecto a la coeducación y diversidad afectivo-sexual.
- Utilizar cauces y canales de información y comunicación con las familias (calendario de reuniones, uso de las tutorías y la Plataforma Educamos)
- Promover la colaboración e implicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje, conservación del material digital y en el desarrollo de actuaciones preventivas en pro de la mejora de la convivencia del centro (programa de habilidades y relaciones sociales, resolución de conflictos, inteligencia y bienestar socioemocional,,,))

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Seguimiento del absentismo escolar y colaboración con los Servicios Sociales para los alumnados en situación de desventaja socio-educativa.
 - Acogerse a las subvenciones o programas de las distintas Consejerías u organismos para la realización de actividades

- Promover un clima de trabajo y participación adecuado entre todos.
- Colaborar en cuantas iniciativas sean adecuadas y productivas para el alumnado del centro.
- Continuar con las mejoras del centro y con las solicitudes al Ayuntamiento o Delegaciones.
- Coordinación con las instituciones y entidades locales (Universidad Popular, Biblioteca Municipal, Ayuntamiento) para realizar actividades conjuntas, mantenimiento y utilización compartida de instalaciones
- Fomentar la participación en actividades de diversas entidades relacionados con aspectos pedagógicos y educativos. (Concursos de relatos, ONCE, Charlas de la Guardia Civil- Plan Director- Charlas de monitores de diferentes organismos¿)
- Informar y pedir asesoramiento con la Inspección Educativa y con el Inspector para todos aquellos temas de interés en el Centro.
- Colaborar con la Inspección en la evaluación de los funcionarios en prácticas en caso de tenerlas.
- Seguir realizando actividades conjuntas y reuniones con el AMPA.
- Utilizar la vía educamos para poder difundir las informaciones del ampa a las familias.
- Continuar con las actividades complementarias.
- Acogerse a las subvenciones de los Paseos Escolares.
- Continuar con el Plan Director de la Guardia Civil para la concienciación de temas tan importantes como el uso de las tecnologías y la prevención del acoso escolar.
- Colaborar con el Centro de la Mujer para la realización de actividades conjuntas. Charlas. Aulas de familia.
- Trabajar con todas aquellas instituciones y centros para una mejora del proceso E/A de nuestro alumnado.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Solventar los problemas en el uso de la tecnología ampliando los recursos digitales

- Participación y seguimiento del programa Código Escuela 4.0
- Realizar cursos, seminarios y grupos de trabajo que nos resulten provechosos y prácticos para nuestra labor de enseñanza/aprendizaje.
- Realizar actividades propuestas en el Plan de Lectura y uso de la biblioteca.
- Llevar a cabo la evaluación interna.
- Llevar a cabo las Evaluaciones individualizadas externas en el momento en el que se nos solicite para el alumnado de 4º de primaria y 2º ESO.
- Mejorar la formación del profesorado participando en cuantos cursos nos sirvan de actualización y formación.
- Realizar la acción formativa. Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0
- Actualización constante de la plataforma educamos.
- Poner en práctica las actuaciones pertinentes en relación a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Llevar a cabo iniciativas atractivas para promover la adquisición de hábitos higiénicos y alimentarios fundamentales como medio para facilitar la integración social y una mejora de la calidad de vida.
- Asistir a jornadas, cursos y seminarios que ayuden a formarnos para realizar una mejor labor docente.
- Implantar el Plan de Igualdad y Convivencia.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

COMEDOR ESCOLAR

- Entregar a los usuarios los menús mensuales cumpliendo con la información que la legislación requiere.
- Control por parte de los profesores responsables de un buen uso del servicio.
- Información a las familias de las diferentes ayudas que se concedan por este uso.
- Información a los padres de los deberes y derechos en el uso del comedor escolar. Incorporar dinámicas que posibiliten la **participación de los alumnos/as** (por ejemplo, como

¿vigilantes¿, ¿responsables¿, ¿detectives¿, etc.) para que puedan **promover y transmitir entre iguales** las normas y condiciones de funcionamiento del comedor (la mesa y silla de cada niño/a, circulación, entrada y salida del comedor, lavado de manos, etc.).

- seguir apostando por el **potencial educativo del comedor y patio** hacia la promoción de la salud integral de los niños.
- Promover la adquisición de hábitos de higiene por parte de nuestros comensales, por medio de diferentes prácticas con las que los pequeños se concienciarán de la importancia de la higiene bucal y sobre todo el **lavado riguroso y sistemático de las manos**.
- Educar en la **actitud tranquila y ordenada** de los alumnos, promoviendo las normas establecidas de **circulación, turnos y comportamiento** durante las comidas. Todo ello a través de dinámicas sencillas y fáciles de fijar.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVOS	ACTUACIONES/RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
1	Reuniones con la junta directiva del AMPA para solicitar su colaboración en actividades del centro y, organización de actividades extraescolares. Animación a la participación en el Consejo Escolar, tutorías, actividades complementarias del centro¿	E. directivo.	Todo el curso.	Valoración de actividades programadas conjuntamente.
2	2.1.- Reunión de bienvenida y coordinación con los distintos alumnos en periodo de prácticas. Presentación y entrega de horarios.	E. directivo. Tutores.	Infantil y primaria: septiembre; febrero. Secundaria: febrero.	Coordinación entre el E. Directivo, los tutores y alumnos en prácticas.
	2.2.- Seguimiento y tutorización de dicho periodo.	E. directivo. Tutores.	Infantil y primaria: septiembre; febrero-abril. Secundaria: febrero-mayo.	Coordinación entre el E. Directivo, los tutores y los tutores de la universidad.
	2.3.- Evaluación del periodo de prácticas.	E. directivo. Tutores.	Infantil y primaria: abril. Secundaria: mayo.	Análisis de los resultados durante el periodo de prácticas.
OBJETIVOS	ACTUACIONES/RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN

3	3.1.- Realización de propuestas que contribuyan a la mejora del proceso enseñanza ¿ aprendizaje.	E. directivo. E. docentes.	Todo el curso.	Valoración actividades realizadas.
	3.2.- Selección y priorización de actividades complementarias, relacionados con nuestro PEC, las PPDD y los programas del centro, que se ofrecen desde diferentes entidades.	E. directivo, equipos docentes	Todo el curso.	Actividades realizadas.
	3.3.- Diseño de actividades en función de los resultados obtenidos en la prueba inicial.	E. directivo. E. docentes. Equipo de Orientación.	Todo el curso.	Análisis de resultados escolares.

OBJETIVOS	ACTUACIONES/RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
4	4. 1.- Fomentar la igualdad de trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, como eje fundamental de la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual, a través de actividades donde se introduzcan los valores de igualdad y aceptación.	E. directivo. EOA, equipos docentes.	Todo el curso.	Actividades realizadas y valoración de las mismas.
	4. 2.- Realización de actividades de tipo "Role-Play", talleres y charlas para prevenir el acoso escolar.	E. directivo. EOA, equipos docentes. Alumnado.	Todo el curso.	Actividades realizadas y valoración de las mismas.
5	5.1.- Creación de patrullas de limpieza que vigilen el buen estado en los patios de recreo.	E. directivo. Tutores.	Todo el curso.	Valoración de su puesta en práctica y efectividad.
	5.2.- Nombrar a alumnos "inspectores anónimos" que incentivarán a aquellos alumnos que suban y bajen en silencio durante el periodo del recreo.	E. Directivo. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Valoración de su puesta en práctica y efectividad.
	5.3.- Hacer partícipe a toda la Comunidad Educativa del Plan de Igualdad y Convivencia.	Comunidad Educativa.	Todo el curso.	Ejecución del Plan de Convivencia.
OBJETIVOS	ACTUACIONES/RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
6	6.1 Actualizar y aumentar la capacidad de los dispositivos del centro, tal y como está contemplado en nuestro PDC .	Responsable TIC. Equipo directivo.	Inicio de curso.	Seguimiento de su funcionalidad durante todo el curso y valoración a final de curso
	6.2 Dotación de nuevos Paneles Digitales en aquellas aulas que aún no tienen, tal como contempla nuestro PDC	Responsable TIC. Equipo directivo.	Inicio de curso.	Seguimiento de su funcionalidad durante todo el curso y valoración a final de curso
	6.3 Fomentar la utilización del aula digital portátil, adoptando así la modalidad del "One-to-One" (Un ordenador para cada alumno).	Responsable TIC. Equipo directivo.	Inicio de curso.	Participación del profesorado.

	6.4 Creación de un calendario virtual como documento colaborativo para el claustro del profesorado en Teams para la utilización de dicha aula digital portátil.	Equipo directivo	Inicio de curso	Seguimiento de su funcionalidad durante todo el curso y valoración a final de curso
7	7 Mejorar el registro de datos que sustentan la evaluación continua del alumnado y de la práctica docente.	Equipos docentes. E. directivo. E. Orientación.	Todo el curso.	Análisis de resultados.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
 - Comunicación

- Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro
liugi

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Alumnado, familias y profesorado formamos la comunidad escolar de este colegio, el cual, y como pequeña sociedad que es, debe ir adquiriendo una fisonomía específica, un determinado estilo en su manera de funcionar, y este estilo propio no debe limitarse solamente a la actividad académica, sino que debe entenderse de una manera amplia y referido al cúmulo de vivencias e interacciones que se desarrollan entre todos los miembros de esta comunidad escolar.

Nuestra pretensión es que las actuaciones que se lleven a cabo en la vida del Colegio se guíen por los **principios** de: Calidad y Equidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo; El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación como medio para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación; El uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado; La práctica de la autoevaluación por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.

Entre estas líneas prioritarias, el Colegio San Francisco Javier, a través de su Claustro de profesores decide por la línea de formación en las dos plataformas educativas simultaneadas: EducamosSM, proporcionada por dicha editorial este curso de continuar conviviendo con en la plataforma de Educamos en Castilla-La Mancha creando una línea común de actuaciones utilizada para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestros alumnos.

El CEIP San Fermín quiere ser un cole actual donde **el alumnado** tenga las mismas posibilidades y atenciones que cualquier otro alumno, por ello a pesar de estar en la zona de los montes con lo que ello conlleva, el centro es un cole con toda la tecnología posible y por ello desde el curso 20-21 estamos inmersos en el proyecto Carmenta y con la digitalización de los materiales curriculares en el segundo y tercer ciclo de primaria y primer ciclo de la ESO, teniendo gran aceptación por parte del alumnado.

De igual manera, el Claustro de profesores ha tomado la decisión unánime de introducirse en la herramienta del Cuaderno de Evaluación propuesto desde la Plataforma Educamos y la Consejería de Educación. Creemos que, aunque al principio nos resulte una carga extra puede sernos de gran ayuda en nuestra labor diaria.

Además, pretendemos llevar un control del alumnado a través de la plataforma educamos, para lo que seguiremos realizando jornadas de formación tanto

para el profesorado como para **las familias** de nuestros alumnos aprovechando la formación en ¿Escuela de Familias¿

Por otro lado, también **el profesorado** se ha formado en el programa CARMENTA por medio de la línea formativa del CRFP, además, también se está llevando a cabo la formación del Programa de Digitalización de Centro por tercer año consecutivo.

En el centro podemos destacar aspectos que facilitan y potencian la tipología de formación seleccionada, entre ellos:

- Preocupación y empeño en llevar a cabo un modelo de educación en idiomas abierta, participativa y atractiva hacia el alumnado.
- Número reducido de alumnos, que facilita la innovación y la introducción de cambios o mejoras;
- Mayor concienciación de uso de programas informáticos para su aplicación en el aula. (Carmen cursos 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y 1º y 2º ESO)
- Interés del profesorado por formarse profesionalmente e ir innovando en su práctica pedagógica.
- Adecuar el horario de la realización de cursos por parte del profesorado a sus actividades diarias.
- Involucrar a las familias en el uso de los recursos tecnológicos para la formación y comunicación.

Durante el presente curso seguiremos en la línea de actualización y formación en competencia digital por medio de cuantas actividades y reuniones sean necesarias y mediante un seminario de formación: Programa Código Escuela. 4.0.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro
-

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	8:30	9:25	60
2ª HORA	9:25	10:20	60
1º RECREO	10:20	10:40	15
3ª HORA	10:40	11:35	60
4ª HORA	11:35	12:30	60
2º RECREO	12:30	12:40	15
5ª HORA	12:40	13:35	60
6ª HORA	13:35	14:30	60
7ª HORA	14:30	15:30	60

- Particularidades del centro

El horario de Educación Infantil y primaria en el mes de septiembre y junio es de 9,00-13,00

Con respecto a las actividades extraescolares, este curso se cuenta, de momento, con la actividad de "Taller de inglés para la preparación de los exámenes de Cambridge", y se imparte en horario de tarde, concretamente, de lunes a jueves, de 16,00-17,00.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
IA3	Dª. María Elena Morcillo Martín	Jueves de 14:00 a 15:00
IA3	Dª. María Elena Morcillo Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
IA3	Dª. María Elena Morcillo Martín	Martes de 14:00 a 15:00
IA3	Dª. María Elena Morcillo Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
IA4	Dª. Luisa María Del Hierro Cárdenas	Jueves de 14:00 a 15:00
IA4	Dª. Luisa María Del Hierro Cárdenas	Lunes de 14:00 a 15:00
IA4	Dª. Luisa María Del Hierro Cárdenas	Martes de 14:00 a 15:00
IA4	Dª. Luisa María Del Hierro Cárdenas	Miercoles de 14:00 a 15:00
IA5	Dª. Francisca Villar Del Pozo	Jueves de 14:00 a 15:00
IA5	Dª. Francisca Villar Del Pozo	Lunes de 14:00 a 15:00
IA5	Dª. Francisca Villar Del Pozo	Martes de 14:00 a 15:00
IA5	Dª. Francisca Villar Del Pozo	Miercoles de 14:00 a 15:00
P1A	Dª. Manuela Castro Córdoba	Jueves de 14:00 a 15:00
P1A	Dª. Manuela Castro Córdoba	Lunes de 14:00 a 15:00
P1A	Dª. Manuela Castro Córdoba	Martes de 14:00 a 15:00
P1A	Dª. Manuela Castro Córdoba	Miercoles de 14:00 a 15:00
P2A	Dª. Esther Barrajón Valverde	Jueves de 14:00 a 15:00
P2A	Dª. Esther Barrajón Valverde	Lunes de 14:00 a 15:00
P2A	Dª. Esther Barrajón Valverde	Martes de 14:00 a 15:00
P2A	Dª. Esther Barrajón Valverde	Miercoles de 14:00 a 15:00
P3A	Dª. Ana María Rodríguez Martín	Jueves de 14:00 a 15:00
P3A	Dª. Ana María Rodríguez Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
P3A	Dª. Ana María Rodríguez Martín	Martes de 14:00 a 15:00
P3A	Dª. Ana María Rodríguez Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
P4A	Dª. María Luisa Salinero Fernández Luna	Jueves de 14:00 a 15:00
P4A	Dª. María Luisa Salinero Fernández Luna	Lunes de 14:00 a 15:00

P4A	D ^a . María Luisa Salinero Fernández Luna	Martes de 14:00 a 15:00
P4A	D ^a . María Luisa Salinero Fernández Luna	Miércoles de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . Sara Infantes Callejas	Jueves de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . Sara Infantes Callejas	Lunes de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . Sara Infantes Callejas	Martes de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . Sara Infantes Callejas	Miércoles de 14:00 a 15:00
ESO1A	D ^a . María Teresa Mora Gómez	Miércoles de 12:40 a 13:35
ESO1A	D ^a . María Teresa Mora Gómez	Viernes de 12:40 a 13:35
2ESOA	D. Eva M Rodríguez Ruiz	Lunes de 11:35 a 12:30
2ESOA	D. Eva M Rodríguez Ruiz	Martes de 12:40 a 13:35
ESO3A	D. Sixto Javier Martín López	Lunes de 9:25 a 10:20
ESO3A	D. Sixto Javier Martín López	Miércoles de 9:25 a 10:20
4ESOA	D ^a . Purificación Caba Carrión	Lunes de 8:30 a 9:25
4ESOA	D ^a . Purificación Caba Carrión	Miércoles de 10:40 a 11:35

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

CRITERIOS UTILIZADOS PARA ESTABLECER EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS.

El periodo de adaptación es el proceso que vive el alumnado de esta edad para acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- Establecer estrategias comunes entre familias y profesorado para ayudar al alumnado en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia (proceso de socialización).
- Incorporar, desde el primer día y de manera escalonada, al alumnado para facilitar el acercamiento individual del profesorado a cada niño y niña y poder recibirlo conociendo y respetando sus características.

- Eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de las familias evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.

- Iniciar con los padres cauces de intercambio de información sobre las conductas del alumnado y su proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo para ello varias reuniones:

Entrevistas individuales con familias: Durante el mes de septiembre y en día y hora acordada por el profesorado tutor y las familias. En ella se tratarán los siguientes temas: importancia del periodo de adaptación, filosofía del Proyecto Educativo, normas generales del centro, servicio de comedor, tutores, aulas, material escolar, ...

- Horario. -El horario durante el mes de septiembre será flexible tanto en las entradas como en las salidas. Durante los 7 primeros días lectivos de septiembre la entrada será escalonada quedando de la siguiente forma:

Durante este mes de septiembre, los alumnos/as estarán distribuidos en grupos con los horarios a los que deben acudir a la escuela según unas listas con los nombres de los niños/as. Durante los días 10 y 11 de septiembre la clase estará distribuida en tres grupos acorde a dicha lista:

Día	9:10 a 10:10 h	10:15 a 11:15 h	11:30 a 12:30 h
Martes, 10 sept.	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Miércoles, 11 sept.	GRUPO 3	GRUPO 1	GRUPO 2

El resto de los días que dure el periodo de adaptación la clase se distribuirá en 2 grupos:

Día	9:10 a 10:40 h	11:00 a 12:30
Jueves, 12 sept.	GRUPO 1	GRUPO 2
Viernes, 13 sept.	GRUPO 1	GRUPO 2
Lunes, 14 sept.	GRUPO 2	GRUPO 1
Martes, 15 sept.	GRUPO 2	GRUPO 1

A partir del 16 de septiembre, los niños acudirán en horario normal, es decir, de 9:00 h a 13:00 horas hasta finalizar el mes de septiembre.

A partir del día 2 de octubre el horario escolar será de 9:00 a 14:00 horas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Todos los grupos, tanto de Infantil, Primaria, como de Secundaria, disponen de un aula fija para las clases de la mayoría de las áreas. Así mismo, la unidad de Orientación de aulas- despacho para atender a padres o alumnos, si fuera necesario.

Existe un aula materia, de idiomas, que utilizan todos los alumnos de ESO para la primera y segunda lengua extranjera.

La clase de Educación Física se imparte en el patio y el gimnasio. Los alumnos de ESO, en ocasiones, se trasladan al pabellón municipal Puerta Santa María, previa petición de autorización al ayuntamiento y a los padres/madres/tutores de los alumnos.

Los espacios comunes como la biblioteca, la sala de ordenadores, el aula de tecnología y algunos despachos, tienen un horario de uso establecido.

El centro no cuenta con espacio para las actividades conjuntas de todo el centro.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alañón Sobrino, Ana Isabel	PRI - AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Arribas Monteagudo, Laura	PRI - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	null	null
Barba Sereno, Andrea	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Barrajón Valverde, Esther	PRI - EDUCACION PRIMARIA	RESP. RLB. - RESP. AEXT - SECRETARIO	null
Briz Castell, Tomás	SEC - MÚSICA	null	null
Caba Carrión, Purificación	SEC - MATEMÁTICAS	COR B.PRO	null
Castro Córdoba, Manuela	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Del Hierro Cárdenas, Luisa María	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	Barba Sereno, Andrea
Esteban Carmona, Esmeralda	PRI - AUDICION Y LENGUAJE	null	Alañón Sobrino, Ana Isabel
García Valle, Enrique	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. COME	null
Garrudo Lozano, Emiliano Manuel	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Herrera Cano, Mercedes	PRI - MÚSICA	RESP. BBL	Garrudo Lozano, Emiliano Manuel

Infantes Callejas, Sara	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
López Camacho, Francisco J.	RELIGION	null	null
Luna Castro, Virginia	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martín López, Sixto Javier	SEC - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	COR.FT.DIG - COORD.FOR.	null
Mora Gómez, María Teresa	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS	null
Morcillo Díaz, Ángela	ORIENTADOR/A	null	null
Morcillo Martín, María Elena	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Muñoz Palmero, Lucía	SEC - DIBUJO	null	null
Rodríguez Martín, Ana María	PRI - INGLÉS	DIR.PED.	null
Rodríguez Ruiz, Eva M	SEC - INGLÉS	DIRECTOR	null
Salinero Fernández Luna, María Luisa	PRI - INGLÉS	null	null
Sánchez Alcaide, Francisco	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Selas Alcázar, Luis Alberto	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Villar Del Pozo, Francisca	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
IA3	Morcillo Martín, María Elena
IA4	Del Hierro Cárdenas, Luisa María
IA5	Villar Del Pozo, Francisca
P1A	Castro Córdoba, Manuela
P2A	Barrajón Valverde, Esther
P3A	Rodríguez Martín, Ana María
P4A	Salinero Fernández Luna, María Luisa
P5A	Herrera Cano, Mercedes
P6A	Infantes Callejas, Sara
ESO1A	Mora Gómez, María Teresa
2ESOA	Rodríguez Ruiz, Eva M
ESO3A	Martín López, Sixto Javier
4ESOA	Caba Carrión, Purificación

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso

	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Sixto Javier Martín López
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Sara Infantes
	Biblioteca	Manuela Castro Córdoba
	Proyecto Interdisciplinar	Luis Alberto Sélas
	Convivencia	Purificación Caba Carrión
	Coordinación lingüística	Eva M ^a Rodríguez Ruis
	Riesgos Laborales	Purificación Caba Carrión
	Igualdad	Purificación Caba Carrión

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Orgánico, el programa anual de actividades complementarias y extraescolares recoge las propuestas del Claustro, de la Junta de delegados de alumnos y de los representantes de padres y madres. Este programa anual se elaborará según las directrices del Consejo Escolar, a cuya aprobación será sometido.

La organización de actividades complementarias y extraescolares que se incluyen en el programa anual pueden realizarse por el mismo centro, a través de asociaciones colaboradoras o con el Ayuntamiento. Además, otras entidades pueden aportar sus propios fondos para sufragar los gastos derivados de dichas actividades.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Tendrán carácter voluntario y buscarán facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre.

-Se desarrollarán fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El programa anual de actividades extraescolares incluye las siguientes:

- Preparación de los exámenes oficiales de Cambridge para la titulación de B1, B2 y C1.

ALUMNADO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Primaria y ESO	Sara Infantes Callejas	Octubre-Junio

- Clases de patinaje

ALUMNADO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Primaria	Directora de Primaria	Octubre-Junio

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Tal y como se expresa en la resolución de fecha 14/06/2023, en su instrucción decimosexta (actividades conmemorativas en centros educativos), el desarrollo de un currículo competencial implica un aprendizaje integral que debe venir acompañado de un conocimiento y compromiso con la sociedad en la que vive nuestro alumnado. Por ello los días internacionales, sirven para recordar cuestiones de gran interés colectivo en torno a problemas mundiales y, de esta manera, seguir reforzando los logros de la Humanidad.

Por ello desde el Colegio San Francisco Javier se proponen actividades para alcanzar dichos objetivos que consideramos de vital importancia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O CONMEMORATIVAS

- Se tendrá en cuenta las autorizaciones de los padres para las salidas del Centro que se han entregado a principio de curso.
- Las actividades estarán determinadas por la programación de aula y tendrán relación con los contenidos de cada unidad.
- Promoverán los valores, actitudes y hábitos que se trabajan en el centro.
- Generalizarán las normas del centro en cualquier salida o actividad .

- Incorporarán la colaboración de las familias en la realización de estas actividades.

El programa anual de actividades complementarias y/o conmemorativas incluye las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL

ALUMNADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
3, 4 y 5 años	Visitas a museos	Tutoras	Fecha por determinar.
4 y 5 años	Exhibición de la Policía Nacional	Tutoras	18 Octubre
4 años	Campeonato del mundo de patinaje	Tutora	25 Octubre
3, 4 y 5 años	Salida "Hojas del otoño"	Tutoras	24 Octubre
3, 4 y 5 años	Visita al Belén municipal	Tutoras	Diciembre
3, 4 y 5 años	Festival de Navidad	Tutoras	20 Diciembre
3, 4 y 5 años	Desfile Municipal de Carnaval	Tutoras	Marzo
3, 4 y 5 años	Procesión escolar	Tutoras	11 Abril
3, 4 y 5 años	Semana Cultural	tutoras	18, 19 y 20 Junio

EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
3º y 4º	Museo del Quijote	Tutoras	25 Septiembre
De 1º a 6º	Campeonato del mundo de patinaje	Tutores	25 Octubre
De 1º a 6º	Exhibición de la Policía Nacional	Tutores	18 Octubre
De 1º a 6º	Visitas a diferentes museos	Tutores	Fechas por determinar
3º, 4º, 5º y 6º	Parque Warner	Tutores y PT	30 Octubre
De 1º a 6º	Visita al Belén municipal	Tutores	Diciembre
De 1º a 6º	Visita a Biblioteca Municipal	Tutores	Fecha por determinar
De 1º a 6º	Festival de Navidad	Tutoras	20 Diciembre
De 1º a 6ª	Eventos Caixa Forum	Tutores	Abril
De 1º a 6ª	Desfile Municipal de Carnaval	Tutoras	Marzo

De 1º a 6ª	Procesión Escolar	Tutoras	11 Abril
De 1º a 6º	Campaña municipal de teatro	Tutoras	Mayo
De 1º a 6º	Semana Cultural	Tutores	18, 19 y 20 Junio
3º y 4º	Jornada de multiaventura en Brazatortas	Tutoras	En Semana Cultural

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ALUMNADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN PRIMER TRIMESTRE
1º ESO	Programa de educación Civico-Tributaria	Tutora 1º ESO	27 Septiembre
ESO	Senderismo Fuencaliente	Profesor de E. Física y Música	14 Octubre
ESO	Actividades de Halloween	Claustro de profesores y E. Directivo	31 Octubre
ESO	Prueba interdisciplinar: Maratón Kahoot	Claustro de profesores y E. Directivo	4 Noviembre
ESO	Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Claustro de profesores , EOE y E. Directivo	25 Noviembre
ESO	Día de San Francisco Javier	Claustro de profesores y E. Directivo	3 Diciembre
ESO	Excursión a Pui Du Fu	Profesor de IAE y Equipo Directivo	9 Diciembre
ESO	Prueba interdisciplinar Padlet	Claustro de profesores y E. Directivo	16 Diciembre
ESO	Bocadillo Solidario	Claustro de profesores y E. Directivo	18 Diciembre
ALUMNADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN 2º TRIMESTRE
2º y 3º ESO	Nuestro patrimonio cultural: Gimkana por la ciudad	Profesor de Geografía e Historia	Fecha por determinar
ESO	Peligro en las redes sociales	Tutores, EOE y E. Directivo	Fecha por determinar
4º ESO	Taller contra la ludopatía	Tutora	Fecha por determinar
ESO	Intercambio con Alemania: visita de los alumnos alemanes	Equipo directivo y profesora de lenguas extranjeras.	17-24 Enero
ESO	Día de la no violencia y la paz	Claustro de profesores y E. Directivo	30 Enero
ESO	Taller de prevención contra la violencia digital de género para la adolescencia	Tutores y E. Directivo	Fecha por determinar
ESO	Visita a museos de Ciudad Real	Claustro de profesorado	Fecha por determinar
ESO	Teatro en inglés	Profesora de inglés	Fecha aún por determinar
ESO	Fiesta de carnaval	Claustro de profesores y E. Directivo	28 Febrero
ESO	Día de la mujer	Claustro de profesores y E. Directivo	8 Marzo
ESO	Excursión a Córdoba	Profesora de Lengua y Lit. y profesor de Física y Química	Finales de Marzo
ESO	Prueba interdisciplinar: Trivial	Claustro de profesores y E. Directivo	8 Abril
ESO	Semana Cultural	Claustro de profesores y E. Directivo	9, 10 y 11 de Abril
3º y 4º ESO	Excursión per nocta (tres días)	Tutora de 4º ESO y profesor de C. Sociales	9, 10 y 11 de Abril
ALUMNADO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

			TERCER TRIMESTRE
ESO	Día del libro	Profesora de Lengua y Lit. y tutores	23 Abril
ESO	Día Internacional contra el Acoso Escolar	Equipo de Orientación, tutores y Equipo Directivo	2 Mayo
ESO	Día de Europa	Profesora de Lenguas Extranjeras	9 Mayo
3º ESO	"Nosotros Proponemos"	Profesor de C. Sociales	Fecha por determinar
ESO	Excursión al Parque de Atracciones	Profesora de Ed. Plástica y PT	Finales de Mayo
ESO	Intercambio con Alemania: Viaje a Alemania	Profesora de Lenguas Extranjeras y Equipo Directivo	Mediados de Junio

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

La Cuenta de Gestión a día 31 de agosto del 2024 se asignará para:

- Funcionamiento del Centro: contamos con un presupuesto anual que corresponden a los ingresos y gastos de funcionamiento de Centro (oficina, comunicaciones, acondicionamiento de las aulas, material específico...)

La totalidad de los libramientos destinados a cubrir las necesidades básicas del Centro como el teléfono/línea internet, cámaras de vigilancia, mantenimiento de la fotocopiadora, material de oficina, adecuación de los paneles digitales, material para las actividades docentes... Hay material desfasado o en mal estado, por lo tanto, es necesario cubrir algunas necesidades básicas.

Por lo tanto, a lo largo del curso realizaremos las siguientes adquisiciones, según vayamos pudiendo con este dinero:

- Material fungible para las actividades docentes.
- Adquisición de paneles digitales para las aulas que aún no cuentan con ellos.
- Adquirir material didáctico para E. Infantil, Religión e inglés.
- Material manipulativo para las aulas de PT y AL
- Pruebas de diagnóstico para el equipo de orientación (para la detección temprana del desarrollo del aprendizaje)
- Comprar material deportivo y para la psicomotricidad.

El presupuesto otorgado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha es en cualquier

caso insuficiente, con lo cual, los profesores cooperativistas del Centro nos vemos obligados a ingresar mensualmente, hace ya algunos años, una cantidad para hacer frente a los gastos para conseguir el buen funcionamiento del centro y una calidad educativa acorde con la filosofía del centro.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.